



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202232002150661**

Fecha: **27-10-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Doctor

FÉLIX LEÓN MARTÍNEZ MARTÍN

Director

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES

correspondencia1@adres.gov.co

AV. Calle 26 No. 69 -76 Piso 17

Bogotá, D.C

Asunto: Radicado 202242302302222 – Proposición Aditiva a la Proposición No. 10 de la Comisión Séptima de Cámara de Representantes.

Respetado Doctor Martínez:

En atención a la comunicación relacionada en el asunto, mediante la cual la doctora Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Representante a la Cámara por el Departamento del Tolima, formula una serie de interrogantes, se trasladan parcialmente los numerales 1 y 2 del cuestionario presentado, para que la ADRES, en el marco de sus competencias, brinde respuesta al Congreso de la República.

“1. Sírvase indicar cuáles son las estrategias que se han estructurado e implementado para avanzar hacia la recuperación financiera del sistema en los últimos cinco (5) años.”

“2. Sírvase determinar el monto de la posible deuda nacional del Sistema Nacional de Salud; valore y clasifique por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas por la UPC, reconocibles y no reconocibles.”

Cordialmente,

Otoniel Cabrera Romero

Director Financiamiento Sectorial

Anexo: Oficio Congreso de la República - radicado 202242302302222

Elaboró: Alcira Velasquez

Revisó/Aprobó: Beatriz Duque M.